



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
SAN LUIS POTOSÍ

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO MISMO NOMBRE, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL UBICADO EN ZENÓN FERNÁNDEZ #1005 COLONIA JARDINES DEL ESTADIO EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 2019, SE CONSTITUYEN EN SESIÓN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. AGUSTÍN OBISPO MUÑOZ PRESIDENTE, C.P. FERNANDO ZUMAYA AZUARA, C. JOSÉ ANTONIO RÍOS GALVEZ Y HABIENDO VERIFICADO EL QUORUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE ÉSTA SESIÓN, SE ASIENTA Y SE HACE VALER QUE TODOS LOS ACUERDOS EMANADOS DE ÉSTE ACTO SON CONSIDERADOS VÁLIDOS Y LEGALES PARA EFECTO DE AGOTAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1.- Analizar y responder a las solicitudes de información con los folios 00484519, que se realizaron mediante La Plataforma Nacional de Transparencia Infomex 2.0 del INAI.

2.- Asuntos generales.

Habiendo dado lectura a los anteriores puntos que integran el orden del día, y con la debida aprobación de los miembros de éste Comité de Transparencia, se asienta y se toma constancia de los siguientes acuerdos:

Con respecto a las solicitudes planteadas en el diverso punto dos del orden del día, éste comité analizo y determinó que con referente a la solicitud de folio 0484519 la cual dice textualmente (SIC):

En base a la solicitud presentada con número de folio 00469119 La información solicitada no aplica y no corresponde a las obligaciones del Partido Acción Nacional en San Luis Potosí, en la que solicitaba obligaciones del artículo 84, lo que a continuación describo en las fracciones:

De la manera más atenta solicito se me informe lo referente a las fracciones

III-A-INGRESOS

III B 1 PRESUPUESTO

III B 2-PROGRAMAS



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
SAN LUIS POTOSÍ

III B 3 APLICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DURANTE EL EJERCICIO 2018 Y DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2019

Para lo que el Partido Acción Nacional contesto textualmente de la siguiente manera: "La información solicitada no aplica y no corresponde a las obligaciones del Partido Acción Nacional en San Luis Potosí". Por lo que atentamente pido que fundamenten y motiven su respuesta de forma clara el por qué no aplica a las obligaciones de Transparencia el PAN en

1.-Este comité de transparencia acordó poner a disposición toda información requerida vía INFOMEX, mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de San Luis Potosí.

2.-En lo relativo al punto número dos toda vez que del orden del día se desprende que no existen más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 18:00 horas del día 12 del corriente año. Firman al calce de esta acta las personas que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.



Comité Directivo Estatal del PAN SLP
Zenón Fernández 1005
Col. Jardines del Estadio, C.P. 78270
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (444) 815.59.55